 <b>UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO</b>	<b>POLITICA PARA EL USO DE LA HERRAMIENTA TURNITIN</b>	
<b>Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo</b>	<b>Vigente a partir del: 23 de junio de 2021</b>	
<b>Sesión de fecha: 22 de junio de 2021</b>	<b>Preparado por: Vicerrectorado Académico</b>	<b>Pág. 1 de 3</b>

## **POLITICA PARA EL USO DE LA HERRAMIENTA TURNITIN EN LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN O TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE BACHILLER, TÍTULO PROFESIONAL O GRADO DE MAGISTER**

### **I. El objetivo**

Comprobar la integridad académica de los documentos para optar el grado de bachiller, el título profesional o el grado de magister, con la finalidad de cumplir con las políticas internas y las políticas establecidas por los órganos supervisores de la educación superior en el país.

El presente documento tiene como objetivo definir los lineamientos, responsabilidades y actividades a seguir cada vez que se solicite la revisión de un documento para optar el grado de bachiller, el título profesional o el grado de magister.

### **II. El alcance**

La herramienta Turnitin será utilizada únicamente para la revisión de documentos para optar, en el pregrado, por el grado de bachiller o el título profesional y, en el postgrado, por el grado de magister. El uso de la herramienta estará a cargo de las personas que hayan sido designadas por la Facultad en el caso de pregrado o las Direcciones Académicas en el caso de postgrado, quienes se denominarán los revisores de documentos.

Solo los estudiantes o egresados de pregrado o postgrado que tengan autorización para desarrollar su tesis, podrán solicitar la comprobación de la integridad académica de sus documentos.

### **III. Definiciones**


- Originalidad. - Producción intelectual u obra científica que resulta de la inventiva de su autor.
- Similitud. - Semejanza de una producción intelectual con otras.
- Turnitin. - Software informático que analiza documentos y emite un reporte de las similitudes del contenido textual con otras fuentes.
- Informe de originalidad de Turnitin. - Reporte que emite el software como resultado de la revisión de las similitudes del documento.

### **IV. Los Requisitos**

#### **a. Los requisitos de uso de los revisores de documentos**

Cada Facultad o Dirección Académica deberá designar al responsable que revisará el documento en formato de “borrador” en la herramienta Turnitin. Esta persona debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber recibido una capacitación sobre el uso de la herramienta por parte de GIIT.
2. Conocer los criterios establecidos en esta Política para las revisiones del “borrador” de tesis o trabajo de investigación.

 <b>UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO</b>	<b>POLITICA PARA EL USO DE LA HERRAMIENTA TURNITIN</b>	
<b>Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo</b>	<b>Vigente a partir del: 23 de junio de 2021</b>	
<b>Sesión de fecha: 22 de junio de 2021</b>	<b>Preparado por: Vicerrectorado Académico</b>	<b>Pág. 2 de 3</b>

**b. Los requisitos de acceso de los estudiantes o egresados**

1. Contar con la autorización de la Facultad o Dirección Académica para desarrollar su tesis o trabajo de investigación.
2. Estar registrados en la oficina de grados y títulos de pregrado o postgrado.
3. Presentar una solicitud mediante un correo a la Facultad para la revisión de la originalidad de su documento. En el caso del postgrado, será el asesor quien directamente realice la revisión de la originalidad del documento.

**V. Criterios de evaluación sobre la integridad académica**

Es necesario que quien sea responsable de revisar el documento conozca los criterios de evaluación y tenga claridad sobre aquellos términos que pueden ser exonerados de la revisión, debido a que el uso de esta herramienta requiere de un análisis del contenido porque la similitud no implica necesariamente plagio.

**a. Criterios generales**

- Considerar los tipos de archivo que Turnitin acepta para la verificación de similitud, de preferencia documentos con formato tipo pdf, doc, docx.
- Utilizar todas las fuentes disponibles para la verificación: repositorio de Turnitin, internet actual y archivado, periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos.
- Excluir el material bibliográfico.
- Excluir el material citado.
- Excluir versiones anteriores del mismo documento.

**b. Criterio para definir la originalidad de un trabajo:**

- La Universidad considera como original un documento cuyo porcentaje de similitud sea como máximo de 20%, luego de haber realizado las exclusiones mencionadas en la sección de criterios generales.


**VI. El proceso**

Las Facultades o las Direcciones Académicas, son las responsables de designar a los revisores de los documentos de los estudiantes y egresados. Esta revisión solo se deberá realizar en formato “borrador” ya que la revisión final estará únicamente a cargo de la Biblioteca.

El interesado debe desarrollar la propuesta de tesis o trabajo de investigación dentro del plazo establecido y enviarla por correo electrónico al revisor de documentos asignado. El revisor pasará el documento por la herramienta Turnitin en el formato de “borrador”.

Si este documento no excede el porcentaje de similitud establecido, la Facultad o Dirección Académica emitirá una constancia para que el interesado pueda solicitar a la Oficina de Grados y Títulos de pregrado o postgrado una fecha para la sustentación; en caso contrario, se devolverá el documento al interesado para su corrección.

Si la sustentación alcanza la nota aprobatoria, y el documento no tiene observaciones, el revisor del documento de la Facultad o Dirección Académica vuelve a pasar el documento en formato de “borrador”. Si el reporte del Turnitin está dentro del rango permitido, el revisor emite la constancia para

 <b>UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO</b>	<b>POLITICA PARA EL USO DE LA HERRAMIENTA TURNITIN</b>	
<b>Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo</b>	<b>Vigente a partir del: 23 de junio de 2021</b>	
<b>Sesión de fecha: 22 de junio de 2021</b>	<b>Preparado por: Vicerrectorado Académico</b>	<b>Pág. 3 de 3</b>

que el interesado solicite inmediatamente a la Biblioteca la revisión final del documento en la herramienta Turnitin. La Biblioteca deberá emitir el recibo digital de la revisión, subir a la nube la versión final y archivar el documento en el repositorio de tesis de la Universidad.